

VIADUCTO

Imaginario simbólico de una sociedad en deterioro

- ¡ Señora, por favor, crea en Dios ! -
- ¡ En Dios, la chimba, yo en eso ya no creo !. Si usted supiera todo lo que me ha tocado sufrir a mí, no me pediría eso. ¿ O usted cree que para mí es muy fácil que me quiten mi niño de dos años, dizque porque no tengo como mantenerlo ? . Si yo sé trabajar... ¿ o es que cree que estas cicatrices (mostrando sus manos con huellas de maltrato a los espectadores) son por nada ?.
- Pero señora...(insistía el transeúnte), tirarse del viaducto no es la solución, de todas maneras su niño quedaría solo, ¿ y no es peor eso ?.
- Prefiero matarme a que me lo quiten, porque de estar sin él, es mejor morirme.
- Pero señora, la justicia le puede ayudar a recuperara a su hijo.
- ¡ Justicia !, *en este puto país*, eso no existe. ¡ A mí que me devuelvan el niño y no jodo más !.

"Este puto país" es una de las expresiones más comunes del pueblo colombiano debido a la insatisfacción por las políticas sociales, económicas y culturales vigentes, en donde prevalece la injusticia social con desigualdades marcadas que generan el descontento masivo y la "Desgana vital".

Las situaciones extremas que vive Colombia en cuanto al bajo nivel adquisitivo de la población asalariada, el desempleo, las pocas oportunidades de educarse, de crecer, de triunfar, determinan el ámbito social agresivo que se evidencia y conduce en muchas ocasiones a la perdición y límite de las personas, representadas en la violencia como el crimen organizado, narcotráfico, grupos alzados en armas y en

particular el ente familiar deteriorado por la ausencia de comunicación, intolerancia, irrespeto y otros factores externos como las hostilidades presentadas por el medio que impiden el progreso de sus miembros y que son el reflejo de la realidad que vive el país.

Los ciudadanos exigen justicia; igualdad económica, política y social; libertad, derechos que parecen inherentes y comunes a todos los hombres pero aunque la mayoría carece de ellos debido al sistema absorbente, explotador, débil, corrupto e ineficiente del Estado colombiano. Para solucionar este malestar social el gobierno se ha encargado de efectuar leyes, espacios y estrategias que conduzcan a remediar el conflicto con conocimiento de las carencias de esta sociedad. De esta manera el Estado brinda la oportunidad de participar en el proceso de gobernar, le corresponde entonces a la sociedad conocer y utilizar todos los derechos que posee.

Aquella mañana del domingo diez de octubre de 1999, Anastasia Rodríguez intentó suicidarse en el viaducto César Gaviria Trujillo (debido a su situación emocional y familiar). Este hecho me llevó a reflexionar sobre la violencia personal y social que agobia a nuestro país por causa de las injusticias, ineficiencia e ineficacia del Estado para ayudar a sus ciudadanos a solucionar problemas tanto de índole particular como jurídicos. No quiero decir con esto, que el Estado sea responsable de solucionar problemas personales, sino que en muchas ocasiones éstos son provocados por la ausencia del mismo, para actuar de manera ágil y activa en la solución de problemas que atañen a la ley como es la *Violencia Intrafamiliar* que en este caso padeció Anastasia desde el momento en que su familia le arrebató a su hijo.

De igual forma, este hecho me generó un profundo interés por indagar sobre los suicidas del viaducto. Los lugares donde podría encontrar

particular el ente familiar deteriorado por la ausencia de comunicación, intolerancia, irrespeto y otros factores externos como las hostilidades presentadas por el medio que impiden el progreso de sus miembros y que son el reflejo de la realidad que vive el país.

Los ciudadanos exigen justicia; igualdad económica, política y social; libertad, derechos que parecen inherentes y comunes a todos los hombres pero aunque la mayoría carece de ellos debido al sistema absorbente, explotador, débil, corrupto e ineficiente del Estado colombiano. Para solucionar este malestar social el gobierno se ha encargado de efectuar leyes, espacios y estrategias que conduzcan a remediar el conflicto con conocimiento de las carencias de esta sociedad. De esta manera el Estado brinda la oportunidad de participar en el proceso de gobernar, le corresponde entonces a la sociedad conocer y utilizar todos los derechos que posee.

Aquella mañana del domingo diez de octubre de 1999, Anastasia Rodríguez intentó suicidarse en el viaducto César Gaviria Trujillo (debido a su situación emocional y familiar). Este hecho me llevó a reflexionar sobre la violencia personal y social que agobia a nuestro país por causa de las injusticias, ineficiencia e ineficacia del Estado para ayudar a sus ciudadanos a solucionar problemas tanto de índole particular como jurídicos. No quiero decir con esto, que el Estado sea responsable de solucionar problemas personales, sino que en muchas ocasiones éstos son provocados por la ausencia del mismo, para actuar de manera ágil y activa en la solución de problemas que atañen a la ley como es la *Violencia Intrafamiliar* que en este caso padeció Anastasia desde el momento en que su familia le arrebató a su hijo.

De igual forma, este hecho me generó un profundo interés por indagar sobre los suicidas del viaducto. Los lugares donde podría encontrar

información serían los diarios de la ciudad, las fiscalías de Pereira y Dosquebradas, el C.T.I y especialistas en el tema.

Los periódicos

Primero, visité El Diario del Otún pero no pude tener acceso ni a los archivos ni a la hemeroteca ya que aún sus instalaciones se encuentran en mal estado por el pasado terremoto del 25 de enero de 1999. Regresé días después y me encontré con la sorpresa de que sí me los podían prestar, sólo faltó gestión de la señorita que me atendió. Por el contrario, en el diario La Tarde, logré el acceso a la información que necesitaba y obtuve la siguiente lista:

- 27 de Enero de 1998: Hombre de 65 años de edad
- 15 de Febrero de 1998: Janeth García Arias de 35 años
- 1 de Marzo de 1998: Luz Aidé Grajales Marín de 15 años
- 5 de Marzo de 1998: Hombre
- 26 de Mayo de 1998: Hombre
- 8 de Junio de 1998: Hombre sin identificar, 25 años
- 19 de Junio de 1998: Raúl de Jesús Renjifo Salinas, 45 años
- 2 de Agosto de 1998: Mujer
- 20 de Octubre de 1998: Luz Aide Herrera Correa
- 14 de Diciembre de 1998: Pablo Emilio {Alvarez, 51 años
- 15 de Diciembre de 1998: Johanna Zapata Loaiza, 15 años
- 23 de Enero de 1999: Hombre
- 24 de Marzo de 1999: Hombre
- 29 de Marzo de 1999: Hombre indigente de 33 años.

La información anterior, demuestra la hipótesis que el Doctor Uriel Escobar Barrios: " Los hombres deciden suicidarse, lo realizan con más determinación y culminando en el acto, mientras las mujeres, efectúan multiples intentos sin conseguir la meta deseada".

La Fiscalía de Pereira

Como todo en este país se deben realizar cantidad de trámites para realizar una pequeña diligencia, mi caso no podría ser la excepción. Estuve en la Unidad de Vida de la fiscalía de Pereira en donde ya habíamos concertado (la secretaria y yo) acceso a una información acerca de los suicidas. Cuando llegué, sin ninguna explicación, Claudia la secretaria, me dijo que ya no me la podía brindar, que me dirigiera al Palacio de Justicia. De allí me enviaron al C.T.I donde hablé con el médico Luis Guillermo quien me prometió para el día siguiente los nombres completos, las fechas y el registro en la Unidad de Vida de la Fiscalía. Al día siguiente, el Doctor no se acordaba de lo que habíamos hablado pero de inmediato buscó la información y me proporcionó la que pudo, porque pasadas 24 horas de nuestra conversación ya no podía entregarme la información que me había dicho.

La Fiscalía de Dosquebradas

El municipio de Dosquebradas cuenta con dos Fiscalías ubicadas en el centro comercial Plaza del Sol, las visité, al igual que a la Secretaría Común para averiguar acerca de la muerte de Jamid de Jesús Marín Villada, la única víctima que ha caído en jurisdicción de Dosquebradas.

La fiscal 35, Amanda Silva me envió donde el secretario común Ramón Elías, ya que él tenía el registro 3820 perteneciente a Yamid. El secretario intentó entregarme las fotocopias cuando de pronto, me solicitó una carta para poder tener acceso a la información. Le entregué la carta y sólo la miró. De nuevo me iba a entregar el registro pero dijo necesitar la autorización de la fiscal que en ese momento no se encontraba. Al día siguiente, a primera hora, me reuní con la fiscal y el secretario:

- Ramón, entréguele el registro a la joven.
- Pero Doctora, acuérdesese que Jaime era el hermano del Defensor del Pueblo de Pereira y ese es un documento confidencial.

En ese momento le encontré sentido a la persuasión para obtener el registro.

- Ramón, pero todo el mundo sabe acerca del caso.
- Doctora, en este documento hay muchas confidencias de la familia del defensor del pueblo.
- Tiene razón, (dijo mirándome) usted lo que debe hacer es pedirle por escrito al defensor del pueblo el permiso para acceder al expediente y se lo entregamos.

Salí preocupada de la fiscalía confirmando la ineficiencia del Estado y de las relaciones internas de interés que se gestan en las entidades públicas con la presencia de la discriminación y selección de información que depende del cargo público que posea una persona. Llamé al defensor del pueblo pero se encontraba fuera de la ciudad, así que pensé en llamarle nuevamente cuando llegara de su viaje. Mi investigación dio un giro cuando conocí del caso de un joven de Dosquebradas que se había lanzado del viaducto con la suerte de sobrevivir.

No era "piraña"

Después de la información recogida, comencé a buscar al joven Carlos Trujillo quien se logró salvar luego de su caída al vacío, conseguí su dirección y apodo: "piraña". Vive en el barrio Guadalupe de Dosquebradas, llegué a su casa color curuba con puerta de vidrio y estructura café. Por el vidrio observé que se acercaba un hombre para abrirme la puerta, era un trigueño de unos 19 años de edad, cabello corto, ojos tristes pero inocentes, sonrisa amable, un collar rasta y una cadena de plata, un anillo con la insignia de NIKE y otra argolla lisa, una

pulsera de tornillos combinada, es decir, el aro blanco y los tornillos amarillos, un esqueleto en cuya parte delantera tenía tejido la palabra Lakers color violeta con naranja, bermudas de jean, medias blancas y tenis. Además tenía tres tatuajes: uno en la mano izquierda hecho con lapicero, otro en el hombro derecho que eran letras y el último en el hombro izquierdo que correspondía a una figura.

- Buenas tardes, ¿"piraña" se encuentra ?.

- No, no está pero yo soy su hermano, Carlos.

Me dí cuenta que estaba equivocada y que piraña no era el que se había intentado suicidar en el viaducto, sino Carlos, el joven que tenía en frente. Accedió a la entrevista, empezó a lloviznar y su madre me dejó seguir.

La sala era de tres poltronas de cordobán vinotinto, una mesa de centro, enseguida estaba el comedor color blanco y al fondo, una ventana en arco que dejaba visualizar la cocina. Al lado izquierdo de la casa empezando desde el frente de la misma, había dos cuartos, un baño y otra habitación cuya ventana daba a la calle. De la pared colgaba un cuadro con la foto de su hermano piraña en la celebración de la primera comunión. En el mismo marco, en el lado izquierdo inferior había una foto de Carlos con una cachucha tirada hacia atrás y una camándula, y en el lado derecho inferior la foto de otra hermana.

Carlos

Yo quería tirarme pero no... porque... pues... es que yo no quería tirarme, es que algo me hizo tirar allá pero yo no sé qué, es que, yo no era dueño de mi cuerpo y además me asustó la policía, porque la policía también es la culpable ahí porque a mí me iban a coger y yo no sé por qué. A mí me dio mucho susto porque no era capaz de pasar la baranda y me iban a alcanzar los policías, entonces pasé y sin pensarlo me tiré, no sentí nada, cuando me desperté estaba en el

hospital. Los que me visitaban yo les decía: vamos a hablar y ellos decían: venga pues hablemos, otros me decían: no espere, espere un momentico que ahora hablamos, a veces me sacaban el cuerpo para hablar conmigo. Ellos me decían que no, no se preocupe por nada, no se preocupe por eso.

Antes de irme para el viaducto yo le dije a mi cuñada dizque...dizque, yo le dije vea, vámonos a rezar, que vamos a rezar, y ella dijo: ¿ a rezarle a quién ?, y entonces yo me fui para la calle porque a mí me gustan todas las religiones y todo lo que ha creado Dios. - Carlos mientras hablaba no sostenía la mirada y jugaba con sus dos anillos y uñas -. Yo desde días antes todas las noches era casi...era más desesperado, yo por las noches era más desesperado, yo a veces me encontraba un poquito pero ese control era como más desesperante todavía. Yo no sabía en qué me desesperaba, era como la vida, porque la vida no es fácil. - Su madre que estaba en la cocina asomada por la ventana que daba al comedor, me hacía señas explicando que Carlos estaba trastornado. Su sufrimiento era evidente en cada movimiento de su cuerpo -.

Lo anterior ratifica la charla que tuve con el Psiquiatra y gerente del Hospital Mental de Pereira, Dr. Uriel Escobar Barrios quien lo trató luego del accidente:

- Yo conozco a Carlos, él estuvo allá hospitalizado y hace parte de la minoría de los suicidas; aquellos que quieren dar fin a su vida por causa de problemas mentales, es decir, que están enfermos por depresiones y si no se les controla con tratamiento medicinal, seguirán incurriendo en la autoaniquilación ya que sufre una baja o alteración en los neurotransmisores que son sustancias químicas que permiten el paso de estímulos nerviosos entre una célula nerviosa y otra. Carlos experimentó las tres etapas del suicidio:

- < Etapa de la consideración: Cuando el individuo ha perdido paulatinamente el sentido por la vida.
 - < Etapa de la preparación: Análisis del elemento con el que llevará a cabo su propio asesinato.
 - < Etapa de la ejecución: Es la decisión final del suicidio.
- ... Pero tenga en cuenta que el suicidio como tal nunca desaparecerá ya que es una condición natural del ser humano.

Recordando a Freud: "Todo comportamiento humano tiene su origen directa o indirectamente en el EROS: **El instinto vital**, cuya energía o líbido se dirige al mantenimiento o reproducción de la vida. Pero el hombre también posee un segundo instinto básico que es el TÁNATOS: **La fuerza mortal**, orientado hacia la destrucción de la vida. La agresión es el desplazamiento del instinto de muerte de unos hacia otros".

Cuando iba para el viaducto y estaba muy contento y me quería matar, además porque unos muchachos me estaban molestando, pensaba tirármele a un carro mientras caminaba, pero yo decía: No, qué tal que quede desfigurado, mejor me tiro del viaducto, hasta que llegué y vi a mi hermano que le dijo a los policías que me persiguieran.¹

Eso tirarse del puente es normal, yo no me arrepiento, o pues yo no sé, es que...yo no sé, es que yo no sé si me arrepiento o no, yo no sé, porque uno a veces toma decisiones que no son las que es, entonces uno ahí se arrepiente. - De nuevo su madre que ya se encontraba detrás de él negaba e insinuaba su desequilibrio mental -.

Al notar su indecisión le pregunté de nuevo si se arrepentía

¹ El shock emocional, único y violento llamado también trauma psíquico es asimilable a un traumatismo porque las reacciones que desencadena son comparables a las de los síndromes de irritación de Reilly o de adaptación de Selye. Están considerados como shocks emocionales, un disgusto súbito y violento, un pavor intenso, una gran alegría repentina, un altercado accidental, etc. Tomado de C.SIMONIN. Medicina legal judicial. Afecciones de tipo traumático. Emoción-shock. Tercera edición francesa. Barcelona: Editorial Jims. 1955. 319 p.

- ¿ De qué ?

- De haberse tirado

Cambió de tema en un segundo como si lo hubiera olvidado todo.

A mí me gusta estudiar mucho y estoy en noveno, también quiero trabajar en la Rosa como obrero, así como es todo el mundo, porque a mí me gusta trabajar mucho, porque a mí no me gusta estudiar, es que eso es muy duro allá porque toda esa gente, todos esos muchachos son muy recocheros... y eso ¡huy!...eso es una boleta, lo hacen aburrir a uno, son muchos compañeros. -La mamá hace señas que no, que todo es mentira-.

Pero la vida tiene que seguir porque uno da tantas vueltas, hay que disfrutar la vida y todo.

La madre

Después de haber hablado con Carlos, su madre, una señora de vestido blanco hasta la mitad de la pierna, chancas de plástico, cabello corto, de mirada profunda y triste, que estaba en la sala, cuando me iba a ir, comenzó a contar otra parte de la historia.

Carlos dos días antes había intentado ahorcarse, entonces lo cogieron y lo veían que no estaba normal porque él era persiguiéndolos a todos, se acostaba al rincón de la cama de los hermanos -que no lo hacía- y era diciendo que no lo dejaran solo. A él le dió una crisis de nervios, ese fue el pronóstico que me dió el médico, por eso él no sabía lo que hacía.

Ahora está más controlado y mejor, estuvo en tres clínicas después de eso en tratamiento, yo trato de darle mucho cariño, mucha moral y voy a ver si soy capaz de sacarlo de eso. Noo... pero es que uno lo lleva donde el médico y no lo ve bien normal, que mi niño no está bien, que no está bien normal, como era antes, no.

Lo malo es que la crisis la causó la droga - Carlos escuchaba tranquilo hasta que su madre dijo esto -.

- ¿Cuál droga ?. ¿ El vicio ?

Sí, el vicio, porque según cuentas yo me fui para Estados Unidos y no me lo quise llevar a ver si me dejaba el vicio, si cambiaba, eso fue hace tres años. Mi intención era quedarme por allá y dejarlos, pero se volvió peor y cuando me di cuenta lo del suicidio me devolví para ver si logro sacarlo de eso.

-Según el Dr. Uriel Escobar Barrios, los seres humanos nos encontramos rodeados por diversos factores de riesgo de acuerdo a nuestra condición. En el caso de Carlos enfermo mental, éstos, para el suicidio se presentaron (sin afirmar que fueron los causantes de su decisión) por: Padre borracho, separación de los padres (El ser humano debe poseer el equilibrio de la figura materna y paterna para su normal desarrollo), abandono de la madre y consumo de drogas alucinógenas, entre otras.

Yo he tenido muchos problemas con la criada de mis hijos, porque desde hace mucho tiempo yo soy separada porque él es un viejo borrachín y escandaloso y cuando vivía con él me tocaba correr a las vecindades porque se enloquecía, entonces yo no quise volver con él.

- Carlos no decía nada, miraba hacia suelo y jugaba con sus dos anillos, hasta que intervino -.

- Yo me siento bien, a veces me siento aburrido. Todavía fumo un poquito de marihuana.

Yo le doy mucho amor y le digo que deje eso, que eso no lo va a llevar a nada. Mantiene desesperado por una moto que es algo que la mayoría de los jóvenes quiere, pero imagínesele con una moto y trabado, esos

errores no se pueden cometer. Si me comprueba que me dejó el vicio yo se la regalo, pero parece que prefiere las drogas.

- Yo sí voy a dejar el vicio por una moto, ¡Claro, por una moto sí! -Cambia su posición en la silla, sonríe, sus ojos se abren y translucen una inocencia que ha sido contaminada y que ha sufrido carencias afectivas por las condiciones sociales e intrafamiliares que no han permitido su equilibrio para crecer y desarrollarse de una forma íntegra. Problema sufrido por muchos jóvenes en la actual crisis social vivida a nivel mundial -.

V. I. F. S

La Violencia Intrafamiliar como un Flagelo Social de conflicto no es nueva en Colombia, ha tenido expresiones diferentes y tiempos de agudización según el contexto y el escenario donde se desarrolla.

Para hablar de violencia en la sociedad colombiana se tendría que empezar a reconocer como una realidad cotidiana. Es de tal magnitud y complejidad que se puede decir que está presente en todos los lugares donde transcurre la vida.

La violencia intrafamiliar es quizá el problema más frecuente ya que afecta diferentes grupos sociales pero es vetado debido a que nuestras prácticas culturales aislan lo público de lo privado, en donde se utilizan frases como: "los trapos sucios se lavan en casa". El núcleo privado es la familia, donde el niño aprende las primeras normas que pondrá en práctica como ser perteneciente a un grupo social. La familia es la base fundamental donde se transmiten los parámetros culturales del grupo social.

La violencia se acepta como una práctica normal en el hogar, en la comunidad y en las instituciones. La vida misma se desarrolla en un ambiente hostil y agresivo en el que predomina la *ley del más fuerte*.

La familia de hoy no puede seguir corriendo el riesgo de que los niños, testigos de las relaciones agresivas entre sus padres, aprendan la manifestación violenta como única forma de respuesta a un conflicto. Sabemos que el individuo violento ha sido formado en la familia, pero es el momento de romper con este modelo y dejar a la familia el papel que la sociedad le ha encomendado: ser el núcleo primario en el cual el hombre se forma con bienestar y valores, para después proyectarse y participar en la construcción de un mundo mejor.

De esta manera, el flagelo de la violencia hace su aparición en el hogar y genera en los individuos frustraciones y problemas que se desencadenan por la falta de soluciones perpetuándose en todos los ámbitos de la sociedad.

Ley 294 de 1996

Esta ley cuyo contenido se enuncia así: "Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar", tiene una excelente intención y guarda semejanza con la acción de tutela en cuanto a procedimiento, celeridad y por el hecho de proteger derechos fundamentales. Constituye un avance de suma importancia que con verdadera aplicación de los entes y funcionarios involucrados en su ejecución, puede ser útil para proteger a muchos seres violentados en el seno de su propia familia.

En el inciso 3 del artículo 42 de la Constitución Nacional, enuncia: "...Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y

deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos los integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva en su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley...".

De nada nos sirve tener plasmadas sobre el papel las leyes si no las ejecutamos y hacemos cumplir. Esta ignorancia repercute en el desconocimiento para saber o detectar la existencia de las diversas formas de violencia que se presentan en el seno familiar y que se pueden manifestar en actos suicidas como el de Carlos Trujillo.

Y desde la óptica psicológica...

Son diversas las causas por las que una persona se vuelve adicta, ya que generalmente estos individuos tienen una tendencia a ser dependientes frente a las figuras paterna y materna que no cumplieron su función adecuada en la crianza del niño, porque eran protectores o por el contrario los abandonaron y no hubo quien reemplazara esta falencia de una manera adecuada, además, tienden a ser depresivos y dependientes, motivo por el cual siempre necesitan de un apoyo. Otra causa que se presenta es en el ámbito social en donde el joven busca la aceptación, hay gran disponibilidad de drogas y vicios que en muchas ocasiones no son corregidos a tiempo por la familia.

Por ejemplo, un joven de padres separados y la figura paterna con antecedentes de alcoholismo y maltrato intrafamiliar, tiene mayor posibilidad de encontrar en la droga un medio de escape a esa realidad -Hecho que atraviesa Carlos y su familia-. Por lo general las carencias afectivas son las que inducen a los jóvenes a consumir droga, aunque esto no indica que sea unicausal.

El consumo de marihuana se ha vuelto común entre los jóvenes de hoy, produce alteraciones en la percepción de los objetos, de las distancias, altera todo lo que es el sistema perceptual del individuo que produce dificultades para ubicarse en el tiempo y en el espacio. Además, se producen alucinaciones visuales y auditivas en el sentido que ven, oyen o sienten algo que en ese momento no debería estar pasando.

En ese mundo irreal donde empiezan a habitar los drogadictos, hasta sin efectos nocivos, en ocasiones se pierde el límite entre los dos mundos, llegando a atentar contra su propia vida debido a que no se mide el peligro sin regularse lo bueno y lo malo puesto que el YO (juez interior) se encuentra dopado por los fármacos.

La declaración de la psicóloga Amparo Vargas del Hospital San Jorge de Pereira, me permitió recordar y comprender un aspecto que Carlos mencionó en la entrevista y que no había tenido en cuenta con anterioridad, es que se encontraba bajo efectos de la marihuana al tomar la decisión de suicidarse. Debido a que la vida se le cerró, todos los caminos se le tornaron estrechos y todo se convirtió en una especie de túnel en el que la única salida era la muerte, lo fatídico y lo espectacular de dar fin a su vida al lanzarse del viaducto.

Para finalizar esta investigación sobre los suicidas del viaducto, observo cómo hoy, la sociedad ha pasado del extremo de la sumisión a la contraparte de perder el respeto por la vida, por las personas, por sus ideologías, por el partido al que pertenezcan, por sus condiciones físicas, por su religión o por su étnia. Se trata es de un compromiso individual donde cada quien haga bien lo que le corresponda puesto que con responsabilidad, amor y respeto se lograría una sociedad mejor.